

EL PUEBLO.

PERIODICO GENERAL.

AMÉRICA CENTRAL.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

6 SERIE |

SAN SALVADOR, AGOSTO 25 DE 1881.

| NUM. 101

La situación.

No puede ser mas lisonjera para los que, animados del mas puro patriotismo, condensan sus mas caras aspiraciones en favor de la libertad, del progreso y de la paz.

El Salvador viene disfrutando hace ya seis años de una perfecta paz, alcanzando en ese corto tiempo triunfos positivos en todos los ramos de la administracion pública. Las instituciones fundamentales son tan liberales y prácticas como no se habian visto, pues si es cierto que la nueva Constitucion conservó la estructura de la de 1872, en cuanto á principios ha ido mas adelante, estableciendo, sin ambages, la libertad de cultos, quitando las penas perpétuas é infamantes, que eran ya un padron de ignominia, y definiendo de una manera neta la division de los tres poderes, Legislativo, Ejecutivo y Judicial. Leyes especiales han instituido el matrimonio civil, el registro civil, el registro de la propiedad, que por sí solos valen una victoria de la civilizacion moderna. El cadalso, que por nuestras imperfecciones aun existe para desgraciados casos, ha venido á anularse, debido á la clemencia del Jefe del Estado, quien siguiendo las nobles y generosas inspiraciones de su gran corazon, siempre ha hecho úso de las facultades constitucionales, de conmutar, indultar, & en favor de los desdichados, que ya por ignorancia ó por circunstancias extraordinarias han delinquido.

No hacemos cruzada en favor del crimen, pero creemos que la sociedad, en muchos casos, es solidaria de la responsabilidad de aquellos que tienen la triste ocasion de faltar á todos los deberes sociales. En favor de esos seres extraviados está la clemencia, que es la virtud más santa y más evangélica. Ejercer esa virtud, es hacerse superior á las malas pasiones, sofocar el destemplado grito de la venganza y probar una vez más, que el espíritu que anima á la humanidad es un "destello de la Divinidad."

Mucho ha contribuido al bienestar de que disfrutamos, la política expansiva y generosa del Dr. Zaldivar. "Yo no pertenezco á ningun partido político, pertenezco al gran partido

nacional, que lo forman todos los salvadoreños." Insiguiendo esas ideas, ha llamado para que tomen parte en la administracion pública á todos los que por alguna razon gozan de buen concepto, sin atender á sus opiniones políticas. Sus enemigos personales han sido colocados en los puestos más importantes. Esa política sabia y elevada, ha hecho que vayan desapareciendo ciertas equivocaciones, y que todos á porfía procuren que la marcha del país no encuentre rémoras en las pequñeces de las quisquillas y de enemistades sin fundamento.

La prensa tambien contribuye á hacer tanto como lo es honorable la situacion del país. La prensa es el cuarto poder en los gobiernos modernos; pero nosotros no estamos en estado tal de progreso y adelantamiento, que podamos presentar nuestra prensa en parangon con ninguna de los países civilizados. No tenemos en general la costumbre de leer y si lo hacemos es gratis; de allí esa constante venida de periódicos nuevos, que á poco anuncian su muerte.

El Dr. Zaldivar, comprendiendo esa verdad, ha protegido con profusion nuestro periodismo, subvencionándolo y alentándolo por todos los medios posibles. Tenemos, pues, un número relativamente superior de publicaciones; pero que por la falta de suscritores, circulan muy poco. Las obras de ingenio, por otra parte, son escasas: aun no tenemos literatura nacional y nuestra vida pública es muy monótona, para que pueda dar material á los escritos serios y trascendentales. Válganos esta excusa siquiera por la palidez de nuestros modestos escritos. Hemos dedicado con empeño y entusiasmo nuestras pocas fuerzas á todas las cuestiones constitucionales, internacionales y de legislacion en general, y hemos tenido la grata complacencia de recibir del público una benévola aceptacion.

(Continuará.)

CRONICA.

El señor Alcalde parece que poco se cuida del cumplimiento de sus deberes. Hay establecida una cantina en el centro de la ciudad, cerca de una escuela de niñas y con un vecindario que se queja de los escán-

dalos de que se le hace testigo. Tanto en el dia como en la noche, la cantina á que nos referimos es el foco de una multitud de mal entretenidos que, dando rienda suelta á sus pasiones, tienen en poco el respeto que se debe á la sociedad. El señor Alcalde está en la obligacion de ver que la cantina referida no esté situada en la calle de la Union, á dos cuadras de la Plaza de Armas, y cerca de un establecimiento de educacion; y esperamos que no se hará sordo á las indicaciones que se le hacen, ni seguirá mostrándose indolente ante las justas reclamaciones de la ciudad.

Gramática Castellana.—Muy pronto saldrá de la prensa una obra de Gramática Castellana, escrita por el salvadoreño señor Salomon Cañas, obra que será digna de fijar la atencion de los que se dedican al difícil estudio de nuestra lengua. El Gobierno que preside el Doctor Rafael Zaldivar, amante como el que más de las letras, presta á ellas el apoyo más eficaz. La obra que anunciamos, se ha editado en la Tipografía Nacional, favoreciendo así á los que se dedican á escribir para el público con el objeto de ser útiles á su patria. Aplaudimos el interes con que el Doctor Zaldivar mira todo lo que se relaciona con el saber, y felicitamos al señor Cañas por su obra que, aunque á la ligera, hemos tenido ocasion de leer.

Defuncion — En la madrugada del 23 del mes en curso, dejó de existir el apreciable caballero Señor Don **Carlos B. Aguilar**, despues de una penosa enfermedad.

Su muerte ha sido generalmente deplorada, porque el Señor Aguilar era muy querido entre nosotros, y todos los que de cerca le conocimos, apreciamos en él al hombre honrado y al amigo leal y consecuente.

Enviamos á su apesurada familia nuestro pésame; al mismo tiempo que rendimos este doloroso homenaje á la memoria del que ya no existe. (R. I. P.)

A los lectores: — "EL PUEBLO" de hoy en adelante se repartirá los JUEVES de cada semana.

2ª Correspondencia Católica.

Por eso es bueno hablar: "á quien no habla Dios no le oye," dice un antiguo refran; y tan cierto es éste, como son todos los antiguos refranes: ¡figura se que á Dios pudieran gustarle los mudos! esto es atroz, ¡y que los oyera! vaya un disparate. Cuando dirigí á U. mi primera Católica Correspondencia, no creí

que fue e publicada en el periódico de U; pues como de moda está para todos los periodistas ser herejes, incrédulos y otras cosas malas, y ya U. iba agarrando ese caminito, no creí, repito, la publicación de mi muy católico comunicado. ¡Oh mágico poder de la palabra! No hablar equivale á no ser oído por nadie y menos por Dios. Pero, no! yo hablé, U. me oyó, fué al *Cármén*, rezó su *ora pro nobis* y... y... y... ¡me publicó!!...

Pero, señor periodista, ya que U. en medio de su "*Pueblo*" inmenso, á la semejanza de un monarca glorioso, ó mejor, á la de un padre querido, hace que mi humilde escrito, entre á la capital, fuese paseado por las calles y coronado la plaza, lo debió haber consentido en que alguien le cambiase algunas palabras, como aquellas de las "treinta monedas históricas" de que yo no he hablado. Sí, pues, le pareciere edificante esta mi segunda, pública; pero no consienta en que se le cambie una sílaba siquiera. Porque, señor, permítame un ejemplo: en qué vendría á parar la verdadera y verídica sentencia consignada en el monumental remitido titulado "Libertad de Imprenta" publicado en el número 10 del "Católico" que dice: "La mayor ventaja que puede tener la prensa es ser verdadera, imparcial, independiente y verídica", si se le quita la "verdadera" ó la "verídica"? Oh!, vendría á parar en una monstruosidad, y su pobre autor sería considerado como un bárbaro sin tener él la culpa, pues bastante estudió y meditó lo que escribía por destinarlo á figurar en la prensa que ilustra, instruye, discute, comenta y señala con confianza el bien y el mal, el progreso y la decadencia de los hombres, de los partidos y aun de las naciones. Así pues, para evitar que me suceda lo que sucedería al escritor citado, vea que no me alteren mis católicos escritos.

Comenzaré, señor periodista, recomendando á U. la reproducción íntegra del número 10 del "Católico". Porque señor, si algo bueno se ha escrito, si algo hay edificante, santo, angelical, luminoso y sublime, son los varios tratados que componen ese bendito periódico. Oh!, tomadlo!, leed!, ¡comenzad por el artículo de fondo y encontrareis enseñanzas tradicionales que no debemos olvidar para trasmitirlas á nuestros hijos!

Nos recuerda el hermoso compromiso que los padres de la patria hicieron para atarse ellos y atar á su posteridad, (nosotros) con un vínculo perpétuo y sagrado á su divino Salvador, consignándolo en el acta de la independencia de la manera siguiente: "Que la Religión Católica que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura é inalterable." ¡Ah! ¡nuestros padres de la patria fueron previsores! Si no nos hubiesen dejado atados tan sólidamente á la religión católica; sino estuviésemos tan rigurosamente obligados al cumplimiento de aquel hermoso compromiso, ¿qué sería de nosotros ahora que el demonio, desatado en figura de periodis-

ta, se empeña en apagar la clara luz de la fé cristiana, para entregarnos á las tinieblas de la razón, en donde tiene sus absolutos dominios? ¡Ah previsores padres de la patria! ¡Os somos deudores de tamaño beneficio! Si nuestros padres primeros hubiesen pensado como nosotros, en el bien de su posteridad, no nos veríamos ahora, por el pecado que nos legaron, expuestos á que, si al nacer morimos y un señor Cura no está presto para echarnos agua, sal, salivita y otros ingredientes, nuestras tiernas almas queden sumergidas en eterna oscuridad... ¡Pero, señor, como corre esta bendita pluma sin sentir!...!Yo que no quiero salir de "El Católico" y ella que me echa fuera. Parece, señor periodista que U. y yo con nuestra tanta cháchara, mas somos para charlar que para escribir en prensa.

¡Leed, señor! pasad al remitido "Libertad de Imprenta." ¡Esto es sin igual: un tema tan cansado, tan viejo y sin embargo, hoy que ha caído bajo el dominio de una pluma católica, ved cuanta originalidad!

Nos dice que la Biblia fué lo que primero se imprimió, y que el principio de todo está en las Santas Escrituras, en donde todo se conoce, se estudia y se aprende, especialmente Astronomía y á resucitar difuntos.

Nos dice que á la prensa debe el mundo inmensos bienes é infinitos males: que no todo lo que publica la prensa es verdad: que entre imprimir todo lo que se quiera, é imprimir la verdad, hay una notabilísima diferencia: que no todos son competentes para escribir.

Nos dice que las grandes revoluciones, las revueltas populares, los motines y el derramamiento de sangre, ha sido preparado por la prensa, como el motin de San Miguel, sin que nada de esto hubiese sucedido antes que hubiese imprenta.

Nos dice que el odio á los gobernantes, la falta de respeto á las autoridades y el desprecio á la religión, á la piedad, á la moral, ha sido enseñado por cierta prensa y que existen razones para anatematizarla, (ruego á Dios no entre U. en la colada, señor del "Pueblo.") En fin, nos dice que la iglesia católica obra sábiamente condenando la desenfrenada libertad de la prensa.

¡Ah! pero también nos dice con Chateaubriand que el cristianismo no teme la verdadera libertad de imprenta, y en su apoyo cita el hecho de que los Apóstoles hicieron uso de la libertad de escribir, enviando sus epístolas á los gentiles.

Y en resumen, este escritor, con verdadera inspiración divina nos hace comprender, que "El Católico", la "Propaganda Católica", los escritos del padre Chávez y estos mis remitidos, no siendo prensa calumniadora, altiva, incivilizada, imprudente y ligera, no debe ser comprimida, como se hace con el hombre que ha perdido el sentido común, y por consiguiente lo único que se debe imprimir.

Todo esto es una verdadera y verídica originalidad: todo nuevo, santo y edificante. ¡Leed! leed periodistas presumidos; y si quereis gozar de tanto sublimidad, leed con verdadera fé y no dis-

currais por Dios! ¡no ratiocineis! porque si poneis en uso vuestra razón, os dejéis poseer del espíritu maligno y en vez de luz encontrareis tinieblas.

Pasemos á las "Lecciones de Filosofía Popular". ¿Ha escrito alguien verdades tan verídicas como las que nos enseña esta sublime filosofía? Ved pues, y extractemos, porque esta mi correspondencia, si suelto un poco la pluma, inspirada en las santas verdades, ocupará todo su "Pueblo" y le faltará local. Extractemos.

Nos enseña que los misterios son superiores, pero no contrarios á la razón, y pone este ejemplo: un rey se negó á creer que el agua se convertía en hielo, solo porque no se concebía esta posibilidad; y sigue: así discurren los incrédulos; no conciben, no han visto, la cosa no les parece posible, ¡luego es falsa!; y yo agrego también mi consecuencia; que para no hacer el ridículo papel del rey, debemos tener como eternas verdades todo lo que nos digan que es posible, sin consultar con la razón pues estamos entendidos que ella no se nos opondrá

Nos enseña que los incrédulos nada objetan incontestable contra nuestros dogmas, porque sus argumentos están pulverizados por Santo Tomás, Balmes, el padre Chavez y otros innumerables apologistas.

Nos enseña que los adelantos de la arqueología, de la geología y demás ciencias naturales, no se oponen á la fé, pues Wisman y otros sábios demuestran que todas las antigüedades se hallan conformes con la historia sagrada: que aunque algunos profesores pretenden que la tierra ha de tener una antigüedad prodigiosa, pues que el terreno primitivo se halla cubierto de capas de tierra que, por su estructura, por las petrificaciones y los minerales que encierra, demuestran que en su cara, (la de la tierra) ha habido terremotos ó trastornos muy grandes, y á épocas muy distantes, volcanes, inundaciones, &; y que aunque algunos, para obviar estos argumentos han querido explicar la estructura de la superficie del globo con solo el diluvio, y otros han respondido que no había inconveniente en atribuir al mundo la antigüedad que se quiera, puesto que se podía admitir un espacio cualquiera intermedio entre la creación y la organización actual de la tierra, y que los seis días pueden interpretarse de varios modos, no habiendo decidido la Iglesia que fuesen de 24 horas; que aunque todo esto se ha dicho para probar que las ciencias naturales no se oponen á la fé, en gracia de la verdad nos dice: que estas ciencias, hallándose en su infancia, tienen mucho de incierto, algo de probable y poco de cierto. Con tan concluyentes argumentos nos deja establecida aquella importante tesis.

Concilia la Eucaristia, la resurrección general y otros dogmas con la idea que tenemos de los cuerpos, asegurándonos: que las ideas que tenemos del espacio, tiempo, primeros principios corporios, acción, fuerza y otras jergas, son tan poco lucidas, que dan materia á interminables disputas: que siendo Dios, poder infinito, claro está que las especies en eucarísticas contienen verdadera y verídicamente su sangre, su

alma y su divinidad, siendo también claro, por la misma razón que la resurrección es una verdad que no dá lugar á dudas, menos á *interminables disputas*. ; Así se hacen conciliaciones, señores escritores herejes! se cede algo como hacemos nosotros aun con perjuicio de nuestros dogmas y hasta damos lecciones de filosofía, de esa ciencia sin base sólida, solo por contemporizar con vosotros.

Nos enseña, que el *pecado hereditario no se opone á la justicia de Dios; pues así como por los yerros del representante de un reino, sufren á veces sus habitantes por muchos siglos, pudo el linaje humano incurrir todo en la culpa, en la persona de su primer padre*. Este símil es de una precisión admirable, notándose solo que, si los habitantes del reino *padecen* por los yerros de sus representantes y pueden alguna vez exigir reparación, el humano linaje lleva la *culpa* misma y no le queda que hacer mas que resignarse cargando con el oprobio del *culpable*. Pero si hay esta pequeña divergencia, está muy lejos de ser en la parte esencial y por consiguiente el símil, como argumento, queda *puro, limpio y sin mancha*.

Me he extendido demasiado; y para no ser ya mas molesto deseando no incurra en las censuras eclesiásticas, ni aun en la de las virtuosas y candorosas beatas que para mí es la peor de las censuras, me repito su afectísimo.

CORRESPONSAL.

Nueva San Salvador, Agosto de 1881.

COLABORACION.

Curiosidades de la Biblia.

I.

Omito los preámbulos.

Y voy al grano.

Dice el Génesis, (cap. XI,) que Thare engendró á Abraham á la edad de 70 años, y que murió de 205 años. Restando, pues, de la edad que Thare tenia cuando dobló la maleta, los 70 años que contaba al engendrar á Abraham, resulta que este patriarca era un pollo de 135 años cuando quedó huérfano.

Pero el cap. XII del mismo Génesis refiere, sin duda para confundir el orgullo de los sabios, que cuando Abraham, despues de la muerte de Thare, dejó el país de Haran, tenia solamente 75 años.

Fíese U. de la ciencia mundana!

Aquí no hay otro recurso que cerrar los ojos del entendimiento, los ojos de la cara, y todos los demas ojos que se tengan, y tragarse una rueda de molino.

La Iglesia no puede engañarse.

Cuenta el cap. XXIV del libro segundo de los Reyes, que el censo mandado hacer por el Rey David tuvo lugar *en todas las provincias*, y que "se hallaron de Israel 800,000 hombres fuertes y aptos para la guerra, y de Judá se contaron 500,000 combatientes."

Habia pues en los dominios de David, si la Aritmética no miente, 1,300,000 hombres capaces de llevar las armas.

Digo si la Aritmética no miente, porque es claro que la Biblia, como *inspirada por Dios*, no puede mentir.

Sin embargo.....

El cap. XXI del libro primero del Paralipómenon nos dice muy seriamente que "se halló ser la suma de Israel 1.100,000 hombres de armas tomar, y de la tribu de Judá 470,000, si bien *no se hizo el censo de las tribus de Levi y Benjamin*."

Ahora tenemos 1.570,000 combatientes en vez de 1.300,000, *y en menos territorio*. ¿Qué hace aquí un buen católico?

Crear á puño cerrado ambas narraciones.

Buen provecho!

En el cap. IX del Génesis se lee: "Y cuando yo cubriere el cielo de nubes, aparecerá mi arco en ellas. Mi arco pues estará en las nubes, y, *en viéndole, me acordaré de la alianza*," &c.

Cualquiera que haya pisado las aulas de un colegio sabe, digo, cree saber, que el arco-iris es un fenómeno de óptica producido, en virtud de leyes físicas invariables, por la reflexión y refracción de los rayos luminosos en las gotas de agua.

Pero de las palabras bíblicas que acabo de citar se sigue que ese fenómeno no se conocía antes del diluvio, porque de lo contrario el arco nada hubiera significado.

¡Secretos de Física católica, (perdon por la cacofonía,) que jamás llegaremos á penetrar!

Y qué dirán los herejes, del Dios infinito en todos sus atributos, que necesita *colocar un arco en los cielos, de cuando en cuando, para acordarse, al verle, de un pacto celebrado por El mismo con los hombres?*

Los mortales obramos del mismo modo, cuando, para no olvidar el encargo de un amigo, hacemos un nudo en el pañuelo.

Católicos.....

¡Misterio!

Segun cuenta el capítulo I del libro del Exodo, las parteras de los hebreos *mintieron* haciendo creer al Rey de Egipto que las mujeres de su raza parian sin necesidad de asistencia; y añade el libro sagrado: "favoreció, pues, Dios á las parteras, *en recompensa de su piedad*," ó, como diria uno de esos seglarotes libre-pensadores, *en recompensa de su mentira*.

Tenemos, pues, que, segun la Biblia, Dios premia un acto esencialmente malo, como es la mentira, solamente porque fué una *mentira piadosa, ó dicha con buen fin*.

De este y de otros pasajes bíblicos nos agarramos los católicos para asegurar que el fin justifica los medios.

Problema:

¿Se puede hacer el mal con buen fin?

Solucion:

De los hechos de la Iglesia se desprende que *si, señor*, y mal que á U. le pese, porque la degollina de los hugonotes en la noche de San Bartolomé, los miles de hombres, mujeres y niños chamuscados por la Inquisicion, los..... y, por último, ¡Vosotros los herejes no sabeis nada!

Un ángel, (nótese bien,) y no un ángel de los de á tres por medio, sino *uno de los siete que permanecen delante del trono del Altísimo*, miente con el mayor descaro cuando hace creer á Tobías padre que él, (el ángel,) es Azarias hijo de Ananias, y que, por consiguiente, pertenece á la raza humana. Véase el capítulo V del libro de Tobías.

Mintamos, ¡qué diantre! cuando nos convenga, ya que hasta los ángeles mienten!

Pero... ¿y el octavo no mentir?

Los herejes dicen que todo esto es un puro enredo.

¡.....Pícaros!

Habia un gran perol en la entrada del templo, (véase el capítulo VII del libro tercero de los Reyes,) llamado mar de bronce, *enteramente redondo*, y que tenia 10 *codos de diámetro* y 30 *de circunferencia*.

De aquí se sigue, á pesar de Arquimedes y de todos los matemáticos del mundo, (tontos!) que la razón de la circunferencia al diámetro es ésta: 30 : 10 = 3 : 1 = 3.

Luego el número 3, 14159... que los Geómetras, (¡necios!) representan con la letra griega π, es una de las mil falsedades que creen los herejes, puesto que la Biblia enseña lo contrario.

¡Ahí no es nada la del ojo.

Digo, si sabré yo apoyarme en algo sólido cuando argumento!

El patriarca Abraham (y esto no es milagro que yo le cuelgo, porque lo he leído en el capítulo XII del Génesis,) el patriarca Abraham, repito, viajando con su esposa, hizo pasar á esta, que era lo que hoy llamamos *un bocado de Cardenal* por hermana suya, á fin de que los egipcios pudieran cortejarla á sus anchas, sin respeto al marido, obteniendo así ambos numerosísimos regalos "de ovejas y bueyes, y asnos, y esclavos, y esclavas, y asnas, y camellos.".....

Por supuesto que los que regalaban no habian de ser tan necios que.....

Vea U. si tendria pelo de tonto don Abraham. Los rojos dicen que era un corn.....

.....¡Indignos!

Sísara, General cananeo, despues de haber sido derrotado... pero oigamos mejor el texto bíblico tal como se halla en el cap. IV del libro de los Jueces:

"Entre tanto Sísara, huyendo, vino á parar en la tienda de Jahel, mujer de Haber, cineo: por quanto *habia paz* entre Jabin Rey de Asor y la casa de Haber, cineo."

"Y habiendo salido Jahel á recibir á Sísara, le dijo: Entrad, señor mio, entrad en mi casa *y no temais*. Entró, pues, en la tienda, y, despues que ella le cubrió con un manto."

"la dijo Sísara: Dame por tu vida un poco de agua, que me muero de sed. Abrió ella un odre de leche, y dióle de beber, y volvió á cubrirle con la ropa."

"Y díjole Sísara: ponte á la puerta del pabellon, y si viene alguno preguntándote y diciendo: ¿Hay aquí alguno? Responde que no hay nadie."

"Jahel, pues, mujer de Haber, tomó un clavo ó estaca de la tienda, y así mismo un martillo; y entrando sin ser vista ni sentida, aplicó el clavo sobre una de las sienes de Sísara, y dando un golpe con el martillo, traspasóle el cerebro hasta la tierra; y Sísara desfalleció y murió," (¡ya le creol!) "Juntando el sueño con la muerte."

Cualquiera que *no conozca las vias del Señor*, como dicen los místicos, ó que no sepa como decia una vieja, que *los juicios de Dios son temerarios*, cualquier profano, en fin, sostendrá que la conducta de la tal Jahel es digna de un bandido, por haber cometido un asesinato de lo mas odioso, violando las leyes de la hospitalidad, &, &.

Pero los que así piensan caerán de su burro cuando lean en el cap. V del mismo libro de los Jueces, las pomposas alabanzas que mereció de la *profetisa* Débora, *inspirada* por Dios.

No hay duda que, en punto á moral, marchamos como el cangrejo.

El profeta Eliseo, que de verdad era calvo, (á causa, tal vez, de haberse caído el pelo.) fué llamado calvo por una turba de chi quillos traviosos.

¿Qué hizo entonces el varon de Dios?

Pues hizo lo siguiente:

"Eliseo," (libro cuarto de los Reyes, cap. II, v. 24,) "volviéndose hácia ellos, los miró," (¡ qué ojazos les echaria!) "y los maldijo en el nombre del Señor."

De esa maldicion resultó que saliendo unos osos del bosque, se comieron á cuarenta y dos *zipotes*!

¡Qué tiempos aquellos tan edificantes!

¡Qué hubiera sido entonces de Clemente Matamoros, y de otros tantos descreídos que yo conozco!

Si al menos tuviéramos Inquisicion!

Santa Tecla, Agosto de 1881.

REMITIDO.

A "LA DISCUSION."

Hemos visto en la Gacetilla de "La Discusion", un párrafo en que se dice que el señor Rector no debe seguir dando las clases que tenia, por ser incompatibles ambos destinos; pero nosotros queremos hacer conocer, que no hay disposicion que lo prohiba, ya que lo primero debe ser que las clases esten bien dadas, y que ademas, si ha vuelto á darnos sus esclarecidas lecciones el señor Doctor, no ha sido mas que por una deferencia, propia de su carácter generoso, á las súplicas que le hicimos de que concluyera el curso que tenemos tan adelantado, ya que el profesor que lo habia subrogado en dichas clases, no podia concurrir á desempeñarlas, por estar *enfermo*.

Somos, pues, nosotros quienes hemos alcanzado esa gracia de nuestro digno catedrático, en obsequio de nuestra enseñanza, por la cual hace esfuerzos merecedores de la gratitud general.

San Salvador, Agosto 22 de 1881.

LOS ESTUDIANTES
DE CC. POLÍTICAS Y SOCIALES.

LITERATURA.

La ley escrita.

(A MI QUEBIDO AMIGO DON J. DOLORES ESPINOSA.)

ODA.

El Sol bañaba con sus rayos de oro
Del Sinaí las extendidas faldas,
Y el pueblo de Israel vagaba inquieto
En rededor del gran monte,
Mirando el horizonte.

Nubes encapotadas
Llenando de pavor aparecian,
Y negras, oscilantes, se mecian
Cual las sombras del crimen que oscurecen
A la humana conciencia!

De pronto perdió el Sol su luz brillante,
La tierra estremeciéndose en sus cimientos,
Y apareció fantástica y flotante

Una nube de fuego allá distante;
La inmensidad del éter rauda cruza
Y avanza por momentos . . .
Ya llega . . . ya llegó . . . sobre la cima
Del cono inmenso del volcan, extiende
Su flamífero manto; un torbellino
Parece que revuelve y que arrebató
Las entrañas del mundo:

Un suspiro profundo
Exhala la materia al choque rudo
Del rayo calcinante,
Que cae desprendido
Del pedestal eterno que sostiene
El trono del Señor; el Orbe herido
Prorrumpie en gritos de dolor; sacude
Sus crines de montañas;
Se levantan rugientes á millares
Las trombas gigantescas
Que se elevan al cielo en rauda giro
Desde el cóncavo seno de los mares!
Nubes encubren la feraz colina,
Al Sinaí relámpagos revisten,
Pues la Esencia divina
Ha colocado en él su régio asiento!

De entre la muchedumbre,
Que absorta escucha el retumbar del trueno,
Sale un hombre sereno
Que avanza y sube por las rocas duras
Del ígneo monte; su mirar revela
Que el aliento divino
Le alumbró y guía siempre en su camino,
Y se mira en su frente,
Como á través de límpidos cristales,
Un algo de los seres celestiales!

Subió al volcan! el trueno pavoroso
Redobló con furor su rudo acento;
Cayó á tierra la inmensa muchedumbre;
El rayo trazó signos en la niebla,
Hipérboles de llamas,
Y desbocóse en el profundo caos
El fogoso corcel del rauda viento!

Entonce un eco de pujanza lleno
Dejó escuchar su acento sobrehumano,
Enorme más que el retumbante trueno,
Inmenso mas que el bramador oceano!

Naturaleza envano se agitaba,
Envano sin cesar se retorcia,
La voz de Dios sobre su sér rodaba,
Y su cuello gigante comprimía!
Amad á vuestro Dios, dijo el acento
De la voz del Señor; *Su nombre santo*
No lo toméis como testigo impio;
El dia de descanso,
Santificadle que ese dia es mio;
Honrad á vuestros padres;
Y con mano homicida,
Anadie, á nadie, arrebatéis la vida;
Jamás adulteréis, que maldiciones
Sobre vosotros vertirá mi trono;
El ajeno derecho

Nunca propio lo hagais, que os abandono;
Jamás de la calumnia el cieno inmundo
Toqueis, porque corrompe el alma vuestra,
Y sentirá sobre su espalda el mundo

El peso de mi diestra;
Nunca esteis ansiosos
De la mujer que tiene vuestro hermano,
Que caerá tambien sobre vosotros
Mi fallo soberano;

Ni tampoco ansiéis fortuna ajena,
Que será entonces eterna vuestra penal

Dijo el Señor, y el eco retumbante
De su gigante voz callóse luego,
Y en su carro de fuego,
Al elevarse hasta el cenit brillante,
Derramó por doquiera
Una lluvia de oro y de diamante,
Que iluminó los mundos de la esfera!

Bajó el oceano sus inmensas t ombas
Y volvió á renacer la luz del dia,
Callaron su bramar los huracanes,

Cesó el latir del corazon del mundo
Y apagóse el clamor seco y profundo
Y el confuso rugir de los volcanes.
Bajó Moisés de la gigante mole
Circundada su sien de luz bendita,
Y al pueblo en una piedra presentóle
Una ley inmortal: LA LEY ESCRITA.

RUBEN DARÍO. (1)

[Nicaragüense.]

Leon, Marzo 1º de 1881.

(1) El autor de esta oda, no tiene todavia 15 años.

A tí.

Yo ví un ave
Que süave
Sus cantares
A la orilla de los mares
Entonó,
Y voló . . .
Y á lo léjos,
Los reflejos
De la luna en alta cumbre,
Que argentando las espumas,
Bañaba de luz sus plumas
De tisú,
Y eras . . . tú! . . .
Y ví un alma
Que, sin calma,
Sus amores
Cantaba en tristes rumores;
Y su sér
Conmover
A las rocas parecia;
Miró la azul lejanía,
Tendió su vista anhelante,
Suspiró;
Y cantando ¡ pobre amante!
Prosiguió! . . .
Y era . . . yo! . . .

Leon, Setiembre de 1880.

R. DARÍO,
[Nicaragüense.]

EL MATRIMONIO.

"Un gato engarrafado en la nariz;
Un hueso en la garganta, de través;
Un sembrado de callos en los piés,
Y una sarna perruna por barniz.

Un dolor en las muelas, de raíz,
Un divieso sin fin y otros despues,
Fieras nauseas de un mes con otro mes,
Un dogal con carlanca en la cerviz.

Un baño en cueros vivos de alquitran,
Sinapismos en parte no comun,
Sentirse en el ombligo un alacran;

Estar de un cocodrilo en mancomun,
Y morir cual murió San Sebastian,
Eso es el matrimonio y mas aún."

["El Cronista" de Panamá, n. 231.]

ANUNCIO.

¡ATENCIÓN! AVISO á las personas que retrató el Sr. Don Agustin Figueroa, que soy poseedor de sus negativas. Las que deseen adquirir nuevas copias, háblense con el Doctor Marcos Lagos ó conmigo.

EMILIO GONZALEZ.

6-2 San Salvador, Agosto 13 de 1881.

SAN SALVADOR—IMPENTA NACIONAL.
Calle de Minerva.